

Desarrollo
profesional y personal

15 créditos

Curso académico 2021-2022

Inspección tributaria local

del 3 de enero al 1 de abril de 2022

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material multimedia y curso virtual.

Departamento

Derecho de la Empresa

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2021/2022

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El curso, que puede ser realizado por cualquier persona interesada en el ámbito de la inspección tributaria local, sin titulación académica previa, presenta un gran interés para los empleados públicos que desarrollen labores de inspección o pretendan acceder a puestos de trabajo vinculados a ella, así como para profesionales del mundo del derecho.

1. Presentación y objetivos

El presente curso supone un extraordinario avance en la formación específica de quienes se dedican a aspectos relacionados con la inspección tributaria en el ámbito local sobre la que existe en la actualidad un destacado vacío académico.

La lucha contra el fraude fiscal en el marco local requiere un personal cualificado en aras de la defensa del interés general y del respeto debido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos y empresas sujetos a inspección. Igualmente, el conocimiento

impartido resulta conveniente para una correcta defensa de los citados derechos e intereses.

El curso presenta un enfoque eminentemente práctico y aporta un gran valor añadido a los fines propios de los destinatarios anteriormente señalados.

2. Contenido

Módulo1. Los tributos locales.

1.1.Impuesto sobre bienes inmuebles.

1.2.Impuesto sobre actividades económicas.

1.3.Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

1.4.Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

1.5.Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Módulo 2. El procedimiento de inspección y de comprobación limitada.

2.1.Introducción.

2.2.Funciones y facultades.

2.3.Desarrollo del procedimiento.

2.4. Las clases de actas.

Módulo 3.El régimen sancionador tributario. Teoría y praxis.

3.1.La potestad sancionadora tributaria.

3.2.Infracciones y Sanciones.

3.3.El procedimiento sancionador.

3.4 Estudio de casos.

Módulo 4. La Praxis inspectora tributaria local. Estudio de casos.

3. Metodología y actividades

Se aplicará la metodología propia de la enseñanza a distancia, en consecuencia, se impartirán una serie de clases por la plataforma Alf y estarán a disposición de los alumnos unos foros en lo que podrán consultar sus dudas. Las clases se grabarán por lo que podrán verse en cualquier momento y así compatibilizar el curso con cualquier otra actividad.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

El alumno tendrá a su disposición la legislación básica y sectorial. También contará con artículos científicos sobre la materia y una selección de resoluciones administrativas de los tribunales económico-administrativos y sentencias de tribunales de justicia. Además podrá disponer de formularios relacionados con la gestión tributaria en el ámbito local. Todo ello estará disponible en el curso virtual en formato pdf

5. Atención al estudiante

Para atención al estudiante pueden ponerse en contacto con el Director del Curso:

Isidoro Martín Dégano:

imartin@der.uned.es

Facultad de Derecho de la UNED

C/Obispo Trejo nº2

Madrid

28040

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso dependerá de la correspondiente realización y superación de un test que se planteará a través de la plataforma aLF.

7. Duración y dedicación

El curso tiene una duración de 3 meses: enero, febrero y marzo (375 horas equivalentes a 15 créditos ECTS)

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MARTIN DEGANO, ISIDORO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

HERRERA MOLINA, PEDRO MANUEL

Colaborador - UNED

SANZ GOMEZ, RAFAEL JESUS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CANTERO GARCIA, LUIS MIGUEL

Colaborador - Externo

GOMAR SANCHEZ, JUAN IGNACIO

Colaborador - Externo

VERA MESA, ANTONIO

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 350,10 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Miembros de la Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local

Descuento aplicado: 14%.

11. Matriculación

Del 6 de septiembre al 2 de diciembre de 2021.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: predondo@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.